GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

MORELOS

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acuerdo 01/12ª ordinaria/11-12-13.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2013, incluyendo los puntos: 7.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense"; 8.-Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Parque ecoturístico de Hueyapan, Tétela del volcán"; 9.-Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de los destinos de Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan"; 10.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Señalización turística del estado de Morelos"; 11.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Rehabilitación de la imagen urbana del centro histórico de Yecapixtla (primera etapa)"; 12.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Zacualpan de amilpas programa de pueblos con encanto"; 13.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Tlayacapan pueblo mágico"; 14.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Tepoztlán pueblo mágico"; 15.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Cuernavaca: rehabilitación del callejón de la bolsa del diablo y el callejón del cubo y de correos"; 16.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del sector Ceramista del Estado de Morelos"; 17.- Solicitud de autorización para la contratación del personal del FIDECOMP en el ejercicio 2014; 18.- Solicitud de modificación del Acuerdo 04/9ª. Extraordinaria/05-12-13 de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDECOMP; se recorren los puntos subsecuentes al Orden del Día.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número tres.- Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2013.

Acuerdo 02/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2013.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de
Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité
Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número cuatro.- Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del FIDECOMP.

Acuerdo 03/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos presentado por la Dirección General del Fideicomiso.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número cinco.- Presentación de los Proyectos Activos del FIDECOMP.

Acuerdo 04/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la Presentación de los Proyectos Activos, realizada por la Dirección General del FIDECOMP.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número seis.- Solicitud de autorización para cancelar el Proyecto "Orgullo Morelos: Oferta Exportable".

Acuerdo 05/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la cancelación del Proyecto "Orgullo Morelos: Oferta Exportable" e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número siete.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense".

Acuerdo 06/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Investigación, divulgación y publicación del Arte Popular Morelense" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le informe que deberá reintegrar el recurso solicitado a FIDECOMP en un plazo máximo de un año posterior a la liberación del recurso lo cual deberá estipularse en el Convenio de Colaboración respectivo; e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $2,146,000.00 (Dos millones ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del Fideicomiso.---

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número ocho.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Parque ecoturístico de Hueyapan, Tétela del volcán".

Acuerdo 07/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Parque ecoturístico de Hueyapan, Tétela del volcán" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar el documento que acredite la aceptación por parte del órgano colegiado de bienes comunales y especificar los gastos indirectos en su catálogo de conceptos y le solicite reintegrar el recurso aportado por FIDECOMP en un plazo de dos años posteriores a la liberación del recurso, así como presentar un Plan de Negocios que considere la recuperación de dicho recurso en ese período, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente, una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número nueve.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de los destinos de Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan".

Acuerdo 08/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de los destinos de Cuernavaca, Tepoztlán y Tlayacapan" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite que una vez concluido el Proyecto, realice una presentación del Informe Final con los resultados obtenidos ante el Comité Técnico. Además instruyen a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) una vez formalizado el Convenio de Colaboración, a la cuenta que indique el Proponente. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número diez.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Señalización turística del estado de Morelos".

Acuerdo 09/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Señalización turística del estado de Morelos" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número once.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Rehabilitación de la imagen urbana del centro histórico de Yecapixtla (primera etapa)".

Acuerdo 10/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Rehabilitación de la imagen urbana del centro histórico de Yecapixtla (primera etapa)" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número doce.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Zacualpan de amilpas programa de pueblos con encanto".

Acuerdo 11/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Zacualpan de amilpas programa de pueblos con encanto" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $5,500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número trece.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Tlayacapan pueblo mágico".

Acuerdo 12/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Tlayacapan pueblo mágico" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $5,500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número catorce.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Tepoztlán pueblo mágico".

Acuerdo 13/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Tepoztlán pueblo mágico" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $5,500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

MORELOS

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número quince.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Cuernavaca: rehabilitación del callejón de la bolsa del diablo y el callejón del cubo y de correos".

Acuerdo 14/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Cuernavaca: rehabilitación del callejón de la bolsa del diablo y el callejón del cubo y de correos" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad de recursos presupuestados en el ejercicio 2012.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número dieciséis.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del sector Ceramista del Estado de Morelos".

Acuerdo 15/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación del Proyecto "Proyecto Estratégico para el Desarrollo del sector Ceramista del Estado de Morelos" y por unanimidad de votos aprueban la pertinencia, inclusión del Proyecto a la cartera de proyecto del FIDECOMP, así como su Convenio de Colaboración y Programa de Ejecución e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite presentar la información referente a las observaciones de los dictamenes del Proyecto, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos por un monto de $1,740,620.00 (Un millon setecientos cuarenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) a la cuenta que indique el Proponente y una vez formalizado el Convenio de Colaboración. La liberación de recursos se realizará conforme a la disponibilidad existente en la cuenta del Fideicomiso.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

MORELOS

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número diecisiete.- Solicitud de autorización para la contratación del personal del FIDECOMP en el ejercicio 2014.

Acuerdo 16/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de los prestadores de servicios del FIDECOMP del 1 de enero a l 31 de diciembre de 2014, quedando de la siguiente manera:

PUESTO	IMPORTE MENSUAL DE HONORARIOS POR SERVICIOS
ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR TÉCNICO DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR TÉCNICO EN LA SUPERVISIÓN DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS DEL FIDECOMP	$15,228.45
ASESOR FINANCIERO DE PROYECTOS DEL FIDECOMP	$25,000.00
ASESOR EN LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDECOMP	$15,228.45

E instruyen a la Directora General realizar las contrataciones correspondientes a los prestadores de servicios incrementando las cantidades mencionadas conforme al índice de inflación publicado por el Banco de México, e instruya a la Fiduciaria realizar la liberación de recursos conforme a la normatividad vigente a la cuenta que indique cada prestador de servicios así como realizar la retención correspondiente en la cuenta que esta determine, una vez que sea presentado el Informe Mensual de Actividades.

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número dieciocho.- Solicitud de modificación del Acuerdo 04/9ª. Extraordinaria/05-12-13 de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDECOMP.

Acuerdo 17/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la modificación del Acuerdo 04/9ª. Extraordinaria/05-12-13 de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDECOMP, en lo que respecta a la ampliación del recurso otorgado para el Proyecto "Orgullo Morelos" por la cantidad de $2,157,142.85 (Dos millones ciento cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 85/100 M.N.), misma que deberá ser liberada del recurso presupuestado en el ejercicio fiscal 2013, dando una aportación total para el Proyecto de $3,957,142.85 (Tres millones novecientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 85/100 M.N.), e instruyen a la Directora General del Fideicomiso para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos soportados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y realice las modificaciones necesarias al instrumento jurídico pertinente, además de notificar a la Fiduciaria sobre dicha resolución e instruirla para realizar la transferencia de los recursos por la cantidad de $2,157,142.85 (Dos millones ciento cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 85/100 M.N.).----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número diecinueve.- Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2013.

Acuerdo 18/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Octubre de 2013 realizada por el despacho Contable contratado por el FIDECOMP.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veinte.- Presentación del Informe de Actividades de la Dirección General.

Acuerdo 19/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Informe de Actividades de la Dirección General.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veintiuno.- Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014.

Acuerdo 20/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2014, por un monto total de $161,161,648.79 (Ciento sesenta y un millones ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 79/100 M.N.), mismo que se desglosará conforme al Proyecto anexo.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veintidós.- Presentación y en su caso, autorización de la contratación del Despacho Contable, bajo la modalidad de prestación de servicios para la elaboración y presentación de Estados Financieros durante el ejercicio 2014.

Acuerdo 21/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan la contratación de "Hernández Fonseca y Asociados S.C." como Despacho Contable, bajo la modalidad de prestación de servicios para la elaboración y presentación de Estados Financieros durante el ejercicio 2014, , e instruyen al Director General del Fideicomiso a que proceda con la contratación e instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proveedor.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veintitrés.- Presentación y en su caso, autorización de la contratación del servicio de Fotocopiado para el FIDECOMP durante el ejercicio 2014.

Acuerdo 22/12ª ordinaria/11-12-13.- El Comité Técnico por unanimidad de votos aprueba la Contratación del Servicio de Fotocopiado para el ejercicio 2014, con la empresa "Tecnicopias Morpasa S.A. de C.V.", del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, por la cantidad de $0.25 (25/100 M.N.) más I.V.A. por copia o impresión en blanco y negro, incluyendo servicio de escaneo gratuito, e instruyen al Director General del Fideicomiso a que proceda con la contratación e instruya a la Fiduciaria realizar la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proveedor.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veinticuatro.- Presentación y en su caso, autorización de la contratación del servicio de limpieza para el FIDECOMP durante el ejercicio 2014.

Acuerdo 23/12ª ordinaria/11-12-13.- Por unanimidad de votos, los miembros del Comité Técnico aprueban la contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del FIDECOMP con el Proveedor "Múltiples Servicios de Limpieza y Jardinería", e instruyen a la Directora General celebrar el Contrato respectivo e instruir a la Fiduciaria realizar la transferencia del recurso a la cuenta que indique el Proveedor, misma que no deberá rebasar el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014..----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veinticinco.- Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al ejercicio 2014.

Acuerdo 24/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban celebrar las sesiones ordinarias del ejercicio 2014 en las fechas: 15 de enero, 12 de febrero, 12 de marzo, 9 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 de julio, 13 de agosto, 10 de septiembre, 8 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre del 2014, preferentemente a las 09:30 horas.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaría de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo
COMITÉ TÉCNICO

Fidecomp

ACUERDO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

Punto número veintiséis.- Asuntos Generales.

Acuerdo 25/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos instruyen a la Directora General notificar a la Secretaría de Obras Públicas que para la ejecución de proyectos con recursos del FIDECOMP, deberá considerar en sus procesos de licitación y adjudicación a proveedores Morelenses con capacidad y experiencia en la ejecución de los proyectos. Así mismo, deberá invitar al Presidente del FIDECOMP o algún representante para que participe en dichos procesos de licitación en calidad de observador. ----------

Acuerdo 26/12ª ordinaria/11-12-13.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos instruyen a la Directora General que la Secretaría de Turismo presente la propuesta de un consejo u organismo ciudadano que coadyuve a la permanencia de los proyectos ejecutados con recursos del FIDECOMP a través del tiempo.----------

C. Armando Haddad Giorgi
Suplente del Gobernador Constitucional
del Estado de Morelos, en su carácter
de Presidente del Comité Técnico

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la
Secretaría de Economía y Secretaria Técnica
Suplente del Comité Técnico

C. Jorge Romero Alva
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos
y Suplente de la Secretaria de Hacienda,
como Vocal del Comité Técnico.

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de
Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Guillermo León Flores
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico